



E.DE4.4- Documento que recoja los tipos de incidencias y soluciones propuestas (CURSO ANTERIOR)

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

Màster en continguts i formats audiovisuals

CURSO 2023 - 2024



¿Quién detecta la incidencia?

Coordinación de prácticas del máster, comisión prácticas externas del centro.

Breve descripción del problema detectado (tipología)

No ha habido ninguna incidencia.

Se resuelve:

Si [] ¿quién lo resuelve? ...

No [] ¿por qué? ...



E.DE4.6- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA- MÁSTER

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

Màster en continguts i formats audiovisuals

CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
EGRESADOS/AS			
18.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación	3.91	3.87	4.13
19.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación	3.82	3.68	4.09
20.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada	3.46	4	3.86
21.-Satisfacción con el tutor/a académico/a	3.88	4.06	3.80
22.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución	3.91	3.81	4.21
23.-Satisfacción con las prácticas externas	3.91	3.68	4.15

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o E) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES (DE4)

	A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo.	X				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.		X			
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.	X				
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.	X				
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.	X				
Coordinación entre el/la tutor/a académico/a de prácticas y el/la tutor/a de empresa.	X				
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.		X			
Grado de satisfacción de los egresados/as.		X			

3. COMENTARIO

1. Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.

Se considera que la realización de prácticas en instituciones/empresas proporciona al estudiantado la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional. Además, son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios del Máster en Contenidos y Formatos Audiovisuales, existe un módulo denominado «Prácticas de diseño de contenidos en empresas» de 6 créditos (150 horas) y de carácter obligatorio, en coherencia con el objetivo profesional de este título. La CCA y la Dirección del Máster siempre han puesto un especial interés en ofrecer prácticas de calidad y ajustadas a los perfiles profesionales para los que prepara este postgrado.

Este módulo de prácticas externas en instituciones o empresas son acordes con los objetivos y competencias que se han establecido en el Máster. En la última modificación del plan de estudios, aprobada por ANECA/AVAP en noviembre de 2021, se redujo de 10 créditos a 6 el creditaje de este módulo. Los 4 créditos restantes se trasladaron al módulo de

«Realización y edición de proyectos», que contaba con 10 créditos y se pasó a 14. La decisión de reducir los créditos obligatorios de prácticas recayó, sobre, todo, en las encuestas del estudiantado, que pedía reforzar el módulo de realización y edición de los proyectos, y en el hecho de que, a la práctica, el alumnado siempre podría realizar prácticas extracurriculares, hasta 900 horas, mientras estuviera matriculado en la Universitat de València.

Además, el inicio del módulo se adelantó a mediados del primer cuatrimestre, lo que permite al alumnado interconectar desde un primer momento la práctica en un contexto de trabajo real, con la elaboración teórica de los contenidos. Por otro lado, al llegar a la segunda parte del Máster, el alumnado habrá llevado a cabo una parte importante de sus prácticas y dispondrá de muchos más recursos (conocimiento y organización) para aportar al desarrollo del proyecto de formato en el Máster.

En todo caso, el objetivo de las prácticas externas sigue vigente y es que el estudiantado será capaz de moverse adecuadamente en entornos laborales y profesionales reales relacionados con la creación y la producción audiovisual. El conocimiento de las rutinas productivas y de cómo se trabaja en equipo es uno de los aspectos más relevantes a desarrollar. Las prácticas en empresa representan una buena forma de integrarse en dinámicas de trabajo y conocer de primera mano el funcionamiento de las empresas y las exigencias de un mercado laboral, como es el de la creación y la producción audiovisual, en constante transformación.

Los resultados de aprendizaje concretos que se adquieren con el desarrollo de este módulo son: aprender a trabajar en equipo, organizar, planificar y tomar decisiones, así como interpretar, valorar y comunicar datos relevantes en los diferentes aspectos de la actividad profesional de la creación y la producción audiovisual.

En relación a la adjudicación de las prácticas, el Coordinador de Prácticas envía las primeras semanas del curso la oferta de prácticas hasta ese momento y se establece una primera reunión en la que el estudiantado que así lo desea escoge el perfil de prácticas que mejor se ajusta a su perfil. Al ser un Máster profesional, las empresas pueden recibir varias propuestas de estudiantes y eligen quien mejor se ajusta al perfil demandado. Si sólo hay una petición, la práctica se adjudica sin más. Aunque las empresas pueden elegir de acuerdo con el perfil demandado, el Coordinador de Prácticas siempre asegura que habrá plazas de prácticas para todo el alumnado. Una vez hecha la primera adjudicación, la información pasa a ADEIT, quien se encarga de redactar los contratos, que vuelve de nuevo al estudiantado para su firma respectiva (también lo debe hacer el tutor académico y el tutor de empresa) y así poder empezar el período de prácticas. Más allá de esta primera adjudicación, durante todo el curso, el Coordinador de Prácticas en reuniones presenciales o a través del Aula Virtual informa al estudiantado de la oferta de prácticas externas que se va conociendo, habida cuenta que la producción audiovisual funciona, la mayoría de veces, en base a proyectos que se adjudican de hoy para mañana y, por lo tanto, se empiezan con poca antelación.

Para su evaluación, el estudiantado realizará una memoria de sus prácticas en empresa, siendo tanto el tutor académico como el tutor de la empresa quienes evaluarán la tarea desarrollada por el alumnado a partir de su disposición y actitud, los conocimientos adquiridos, etc. El coordinador de la asignatura explicará al estudiantado cómo realizar la memoria de prácticas. La memoria se entregará al tutor académico una vez el estudiantado haya terminado la totalidad de las horas correspondientes a las prácticas obligatorias.

En definitiva, este sistema permite que las empresas e instituciones colaboren en la formación del alumnado, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del estudiantado, y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios. En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la universidad con la empleabilidad proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en la práctica profesional. No obstante, las prácticas no sólo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.

2. Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

Teniendo en cuenta los perfiles profesionales de la titulación, los ámbitos de actuación que se han propuesto, los programas formativos, los objetivos específicos y las actividades son los siguientes (desde el curso 2024-2025 se han incorporado para su mejor visibilización en la guía docente de la asignatura):

Los ámbitos de actuación:

- Realización de prácticas en empresas audiovisuales en el ámbito del diseño y desarrollo de proyectos.
- Participar del proceso de escritura de guión y de la elaboración del plan de producción.
- Elaboración de presupuestos audiovisuales: recursos humanos y recursos técnicos.
- Realización de prácticas en empresas audiovisuales en el ámbito de la producción y elaboración de proyectos lineales e interactivos.
- Participar del proceso de producción, grabación y edición de proyectos audiovisuales.
- Gestionar la producción de proyectos audiovisuales.
- Colaborar en tareas de maquetación, marketing y promoción de los productos audiovisuales.
- Creación de contenidos y diseño de formatos lineales y/o interactivos para el nuevo espacio de la comunicación digital.
- Dominio de las fases de producción y los estilos de realización de los proyectos de televisión interactiva, multimedia y red, así como proyectos radiotelevisivos.

Los programas formativos definidos en la guía docente (desde el curso 2024-2025):

PROGRAMA FORMATIVO 1: Producción.

Objetivos específicos: obtener los recursos previstos en el plan de producción y financiación para desarrollar las distintas etapas en la elaboración de un proyecto audiovisual.

Actividades: participar del desarrollo y confección del plan de producción, búsqueda de financiación, presentación de proyectos, coordinación de equipos, gestión legal.

Perfil de la empresa: productora, agencia de publicidad, televisión, radio, agencia digital, gabinete de prensa, empresa de organización de eventos, estudio fotográfico etc.

Perfil del tutor/a de la empresa: grado en comunicación audiovisual, publicidad y RRPP, grado en economía, ciclo formativo de producción audiovisual.

PROGRAMA FORMATIVO 2: Realización-dirección.

Objetivos específicos: conocer el proceso creativo que hay desde el guion hasta emisión de un proyecto audiovisual dominando a la perfección el lenguaje audiovisual y toma las decisiones técnicas y artísticas más relevantes.

Objetivos específicos: conocer el proceso creativo que hay desde el guion hasta emisión de un proyecto audiovisual dominando a la perfección el lenguaje audiovisual y toma las decisiones técnicas y artísticas más relevantes.

Actividades: coordina todos los aspectos técnicos de la emisión o grabación audiovisual: colocación de cámara, planos. Puesta en escena, coordinación y dirección de equipos.

Perfil de la empresa: productora, agencia de publicidad, televisión, radio, agencia digital, gabinete de prensa etc

Perfil del tutor/a de la empresa: grado en comunicación audiovisual, publicidad y RRPP, ciclo formativo de realización y dirección.

PROGRAMA FORMATIVO 3: Cámara-Operador de equipos.

Objetivos específicos: grabación imagen y sonido durante la producción y de manejar una amplia variedad de equipos técnicos que pueden incluir cámaras portátiles, electrónicas y de control remoto, individuales y múltiples. Control, y mantenimiento de los equipos

Actividades: responsable del manejo de la cámara, encuadre y planificación de planos, importancia de la iluminación

Perfil de la empresa: productora, agencia de publicidad, televisión, radio, agencia digital, gabinete de prensa, empresa

de organización de eventos, estudio fotográfico etc. Perfil del tutor/a de la empresa: grado en comunicación audiovisual, publicidad y RRPP, ciclo formativo de imagen y sonido.

PROGRAMA FORMATIVO 4: Fotografía.

Objetivos específicos: control y manejo de equipo fotográfico para captación de imagen fijo o en movimiento. Conocer y usar diferentes tipos de lentes, filtros y elementos de iluminación. Fotografía de estudio y en exterior. Actividades: Realización de fotografías, retoque de imagen, iluminación, fotocomposición, tareas de archivo y catalogación. Perfil de la empresa: estudio de fotografía, agencia de comunicación, televisión Perfil del tutor/a de la empresa: grado en comunicación audiovisual, ciclo formativo de imagen y sonido.

PROGRAMA FORMATIVO 5: Edición-Postproducción.

Objetivos específicos: conocer los procesos de edición y mejora del material resultante de un rodaje para obtener un resultado profesional de la mejor calidad Actividades: edición de vídeo, edición de audio, etalonaje, efectos especiales, doblaje, infografía, rotulación, grafismo, etc. Perfil de la empresa: productora, agencia de publicidad, televisión, radio, agencia digital, gabinete de prensa, empresa de organización de eventos, estudio fotográfico etc. Perfil del tutor/a de la empresa grado en comunicación audiovisual o ciclo formativo de imagen y sonido.

PROGRAMA FORMATIVO 6: Creación de contenidos.

Objetivos específicos: conocer las diferentes fases en la creación de contenidos audiovisuales, trabajar sobre plazos de entrega, adaptarse a las necesidades de una empresa y aplicar criterios creativos. Actividades: creación de material audiovisual para cualquier plataforma o formato solicitado por la empresa, escritura de guion, pre-producción, diseño de proyectos, etc Perfil de la empresa: productora, agencia de publicidad, televisión, radio, agencia digital, gabinete de prensa, empresa de organización de eventos, estudio fotográfico etc. Perfil del tutor/a de la empresa: grado en comunicación audiovisual o en periodismo o en publicidad y RRPP, ciclo formativo de imagen y sonido.

PROGRAMA FORMATIVO 7: Comunicación digital.

Objetivos específicos: conocer las técnicas de comunicación para plataformas y medios digitales. Actividades: actualización de las redes sociales, diseño web, retoque de imagen digital, mailing, resumen de prensa, maquetación y diseño de contenidos etc. Perfil de la empresa: productora, agencia de publicidad, televisión, radio, agencia digital, gabinete de prensa, empresa de organización de eventos, estudio fotográfico etc. Perfil del tutor/a de la empresa: grado en comunicación audiovisual, grado en marketing o grado en periodismo o en publicidad y RRPP, ciclo formativo de imagen y sonido.

Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se les ha preguntado a las personas egresadas si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media 3.91 en el acumulado desde el curso 2015-2016 hasta el 2021-2022. Este dato resulta positivo y refuerza la planificación y diseño de este módulo.

3. La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.

En general, se han desarrollado los convenios previstos y las prácticas externas se realizan en sectores afines a los perfiles profesionales del Máster.

En los últimos años, se ha tratado de aumentar la posibilidad de gestionar prácticas directamente en empresas ubicadas fuera de la Universitat de València (prácticas para ser completadas en periodo vacacional). Uno de los últimos convenios se ha firmado con RTVE (Radiotelevisión Española), una de las empresas audiovisuales más importantes del país. Asimismo, dada la procedencia de países latinoamericanos de una buena parte del estudiantado, esta posibilidad se traslada también a países como Colombia, Chile, o Brasil).

En el ámbito estrictamente valenciano, cabe destacar que la reapertura de la televisión pública valenciana, bajo el nombre de À Punt, en junio de 2018 (las emisiones radiofónicas empezaron un año antes, en 2017) ha supuesto un revulsivo para el sector audiovisual autóctono y ha facilitado la realización de prácticas en proyectos profesionales de primer nivel. Desde entonces la Dirección del Máster, la CCA y la Coordinación de Prácticas trabajan para que esta realidad redunde en una mejora de la oferta de prácticas, que se ha materializado en un convenio con la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació (CVMC), el ente público que gestiona la sociedad mercantil, À Punt Mèdia, para la realización de prácticas externas en la empresa pública por parte del estudiantado del Máster.

De modo que, en los últimos años, las empresas audiovisuales en las que el estudiantado del Máster ha realizado prácticas externas son las siguientes:

- À Punt Mèdia (radio, televisión y web): prácticas de producción audiovisual.
- RTVE (Radiotelevisión Española): prácticas de producción audiovisual.
- ATEI (Asociación de Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas): prácticas de producción audiovisual.
- Nakamura Films (productora de contenidos audiovisuales): prácticas de producción audiovisual.
- Stanbrook Produccions (productora cinematográfica): proceso de producción de un largometraje.
- Creaconcepto (productora de contenidos audiovisuales): prácticas de desarrollo de proyectos.
- The Fly Hunter (productora de contenidos audiovisuales): práctica de desarrollo de proyectos y producción audiovisual.
- Ambra Produccions (productora de contenidos audiovisuales): prácticas de guión y producción audiovisual.
- Homo Videns (productora de contenidos audiovisuales): prácticas de producción audiovisual.
- Pangur Animation (productora de animación): desarrollo de contenidos y producción audiovisual.
- MediaUni (plataforma audiovisual de la Universitat de València): prácticas de creación, producción y realización audiovisual.
- Mètode (revista de divulgación científica de la Universitat de València): prácticas de creación, producción y realización audiovisual.
- Unidad de Divulgación Científica de la Universitat de València: prácticas de creación, producción y realización audiovisual.
- CACSA (Ciudad de las Artes y las Ciencias): prácticas en comunicación y producción audiovisual.

Por todo ello, concluimos afirmando que la tipología de empresas donde el estudiantado del Máster realiza las prácticas externas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

4. Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al estudiantado la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del Máster.

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiantado y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT, tiene como objetivo facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat de València y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

Por su parte, la Comisión de Prácticas de centro (Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació) coordina las prácticas de todas las titulaciones adscritas, en particular las del Máster. Las principales tareas de esta comisión son las de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los

programas de prácticas, establecer el perfil que debe cumplir el estudiantado, personal que tutoriza y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que el estudiantado está invitado a participar con voz y voto en estas Comisiones.

Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las “prácticas en empresas” o “prácticas externas” que tienen suscrito las empresas y colaboradoras, y además, un acuerdo específico para cada una de los y las estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada una de los y las estudiantes que realicen sus prácticas:

- Ponen a disposición del estudiantado a una persona profesional que tutoriza, dirigiendo y orientando las actividades del colectivo de estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesorado tutor de la universidad en el proceso de aprendizaje del estudiantado.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades y se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por el estudiantado.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones de la persona que tutoriza de empresa son: asignar tareas al estudiantado, controlar su ejecución y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso del responsable tutor académico, sus principales funciones son: contactar con la persona tutora de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiantado y evaluar su actividad.

Así pues, y como hemos comentado, las prácticas se realizan en sectores y centros afines a la titulación. La política de selección de los mismos contempla que sean representativos de la pluralidad de campos que abarca el título, la diversidad geográfica de procedencia del estudiante y la calidad del programa de actividades programado en cada uno de ellos. En una reunión informativa el estudiantado recibe información sobre la especificidad del módulo, aspectos administrativos, etc. Posteriormente, se hace una presentación en el centro de prácticas (en este caso en el Taller de Audiovisuales), donde el tutor académico y el estudiantado especifican las características de la práctica.

Del mismo modo, el personal tutor/a académico está en constante relación con el responsable tutor de la empresa o institución para garantizar el correcto desarrollo de la práctica, y cumplimiento de los compromisos formativos y competencias que debe adquirir el estudiantado.

5. Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en este módulo. La metodología utilizada en este módulo es el desarrollo de un proyecto, en el cual al estudiante se le asignan unas tareas concretas que tiene que ir realizando en el centro de

prácticas, a partir de las cuales va completando una memoria y siempre teniendo en cuenta las tutorías y el seguimiento que va llevando a cabo el personal tutor académico para que dichas tareas respondan a los resultados de aprendizaje previstos en este módulo.

6. Coordinación entre el tutor/a académico/a de prácticas y el tutor/a de empresa.

Las prácticas externas son coordinadas por un profesor/a, que es el inmediato responsable de la programación, coordinación y supervisión del módulo, especialmente en lo relacionado con las relaciones entre los Departamentos y los centros de prácticas, la orientación de los estudiantes que opten por este módulo y la atención a los tutores/as. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la CCA y la Dirección del Máster. En concreto, la coordinación en la gestión de las prácticas se muestra fundamental para su buen funcionamiento y representatividad de los diferentes ámbitos de la disciplina.

Por otra parte, cada tutor académico establece una serie de contactos con el tutor de empresa responsable de la práctica externa del alumnado. Puede hacerlo telefónicamente o bien mediante correos electrónicos. En algunas ocasiones, el tutor académico acude al lugar donde tiene se realiza la práctica para mantener reuniones con el tutor de empresa y ver in situ la actividad que el alumnado está desarrollando. Estos contactos son muy importantes para que la experiencia de las prácticas externas sea satisfactoria para todas las partes implicadas.

7. Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

La Comisión de Prácticas Externas del Centro es la encargada de velar por la organización, revisión, evaluación y seguimiento de las prácticas, tal y como se establece en los artículos 4.3 y 4.5 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València.

En relación con el Máster en Contenidos y Formatos Audiovisuales, la relación con la Comisión de Prácticas Externas de la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació es muy fluida y la colaboración es constante. Desde ese punto de vista, sólo podemos que evaluar de forma muy positiva el trabajo que se realiza desde el centro, ya que supone un apoyo constante a todos los niveles.

Para la evaluación de las prácticas se han desarrollado una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas ([Prácticas - ADEIT | Fundación Universidad-Empresa de la Universitat de València \(adeituv.es\)](#)) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación del personal tutor de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso “Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas”.
- Un sistema para la evaluación del personal tutor de prácticas externas.

Objetivos de este sistema son:

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiantado, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dentro de este programa se desarrollan **cursos de formación**, cuyos objetivos son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el personal tutor académico y el responsable tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el personal tutor académico y el responsable tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para la plantilla de tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación del personal tutor de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeña el cuerpo de tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para el personal tutor académico y la Acreditación para las personas que tutorizan de empresa o institución.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación del personal tutor.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación del personal tutor externo de prácticas
- Acreditación de los responsables tutores de las prácticas externas.
- Menciones de calidad a las personas que tutorizan prácticas externas.

8. Grado de satisfacción del personal egresado.

Cuando el estudiantado concluye los estudios, y concretamente cuando realiza el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.

Si nos atenemos a los resultados acumulados desde el curso 2015-2016 hasta el 2021-2022, en los diferentes ítems, podemos concluir que las valoraciones sobre estas cuestiones por parte de las personas egresadas en el Máster en Contenidos y Formatos Audiovisuales son muy positivas. En el ítem 18, sobre si las prácticas externas son coherentes con los perfiles profesionales que promueve la titulación, el valor es de 3.91. Por su parte, si las prácticas han ayudado a su formación (ítem 19), el resultado es de 3.82, también positivo. Cuando se pregunta por si la organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada, el resultado es de 3.46. El grado de satisfacción del tutor académico es un buen 3.88, mientras que la valoración del tutor de empresa es ligeramente superior, con un 3.91. El mismo resultado, un 3.91, es el balance de la satisfacción global del personal egresado con las prácticas externas. Un dato relevante que valoriza el trabajo realizado hasta el momento.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.

Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos.

Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.
Coordinación entre el/la tutor/a académico/a de prácticas y el/la tutor/a de empresa.
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.
Grado de satisfacción de los egresados/as.

5. PUNTOS DÉBILES

Incrementar el número de convenios/acuerdos de prácticas con empresas habida cuenta de que el sector audiovisual y comunicativo es muy dinámico.

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
DE4-2	Incrementar el número de convenios con empresas del sector audiovisual en grados y másteres, adecuando la tipología de las prácticas a los perfiles profesionales.	[X] SAIC [] Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Después de analizar la inserción laboral del estudiantado, hemos denotado que faltan empresas del sector audiovisual, siendo estas una de las salidas profesionales emergentes de nuestra plantilla de estudiantes. Por ello, se ha realizado una nueva oferta de empresas donde el personal estudiante puede desarrollar prácticas. 2.Ofertar al estudiantado las nuevas plazas, informándoles de sus características 3. Evaluar el desarrollo de las prácticas, para analizar su nivel de adecuación a las necesidades de la titulación (objetivos y competencias del programa formativo)	[] Dirección Centro [X] CAT/CCA [] Comité Calidad Centro [] Unidad de Calidad [] Administrador/a [X] Otro	[] Alta [X] Media [] Baja	Curso inicio: 2018-2019 Curso fin: Sin determinar	Número de convenios / acuerdos de prácticas.	[] Fase inicial [X] En desarrollo [] Finalizado	NO	Se han incorporado una relación de nuevas empresas, que este curso académico se han ofertado al estudiantado. Sin embargo, no hemos evaluado su desarrollo. Además durante la pandemia, algunas de las empresas que aparecían en principio en el listado tuvieron que paralizar sus prácticas al no poder ofrecerlas de manera telemática. De todos modos, siempre es necesario ampliar los convenios y detectar qué empresas son las más interesantes en cada momento, puesto que el sector audiovisual es un ámbito muy dinámico.

DE4-7	Mejorar los mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas: en concreto los protocolos de organización y aplicabilidad de las PE ante la insatisfacción del estudiantado	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Revisar los protocolos y la aplicabilidad de las PE Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro Comisión de prácticas de centro	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2020-2021 Curso fin: 2023-2024	Número de títulos modificados Encuesta de egresados (ítem 20)	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Finalizado	SÍ	Se han revisado todos los mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las PE. La media del centro alcanza un 4.
DE4-8	Actualizar la sección de prácticas externas	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1- Recoger los datos del curso anterior 2- Actualizarlos Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro Comisión de Prácticas de Centro Coordinación de la titulación Unitat Web i Marketing ADEIT	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2021-2022 Curso fin: 2024-2025	Número de títulos modificados	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Todavía el máster no presenta una pestaña de prácticas en la web específica, pero la información se encuentra en la página web de la facultad. Se incluirá también la información de los programas formativos en las guías docentes.